

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 27 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Huércal-Overa, relativo a información pública en expediente de adopción de Escudo Heráldico y Bandera del municipio. (PP. 2046/2013).

Don Domingo Fernández Zurano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Huércal-Overa (Almería), hace saber:

Que en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), el día 15 de febrero de 2013, se acordó el inicio del procedimiento para la adopción del Escudo Heráldico y Bandera del municipio de Huércal-Overa (Almería), abriéndose un plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para información y audiencia, a los efectos de lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Huércal-Overa, 27 de febrero de 2013.- El Alcalde, Domingo Fernández Zurano.